



**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de técnico/a de grado medio en sistemas informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. Resolución de 20 de marzo de 2025 del presidente de la Cámara de Comptos de Navarra. (BON núm. 72 de fecha 10 de abril de 2025).**

**-RESULTADO PRIMER EJERCICIO-**

Finalizada la corrección del primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 6.2 apartado a) de la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en dicha base, el tribunal calificador ha procedido, en acto público, a realizar la apertura de plicas.

Se procede a hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados en este primer ejercicio:

Plica	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Huarte Berrueta, Rafael	9,31
2	López Loro, Fernando	9,41
3	Catalán Goñi, María Dolores	12,22
4	Leal García, Eduardo	11,04
5	Martín Martínez, Jaime	10,28
6	Saiz Agustín, María Dolores	24,65
7	Unzué Zamarreño, Eder	3,52
8	Martín Orbegozo, Aitor	1,38
9	Vázquez Arteta, Asier	9,43
10	Macua Sádaba, Carlos Ezequiel	14,43
11	Molina Primicia, Ana María	9,58
12	Saralegui Díaz, Alejandro	13,80
13	Agurruza Mutuberria, María Luz	4,59
14	Lecea Compains, Fermín	5,34
15	Sanz Martínez, Laura	3,97
16	Arce Guillén, José María	8,17
17	Campos Mauleón, Marina	5,31
18	Lasa Oyarbide, Koru	6,48

Conforme a lo previsto en la Base 6.2. a) esta prueba está valorada hasta un máximo de 35 puntos, siendo necesario obtener en ella un mínimo de 17,5 puntos para superarla.

Se comunica que el segundo ejercicio se desarrollará el día **12 de marzo de 2026**, jueves, a las **9.30 horas** en la **sede de la Cámara de Comptos**, calle Ansoleaga nº 10. El ejercicio consistirá en resolver por escrito a uno o varios supuestos prácticos relacionados con la parte específica del temario que figura en el anexo II de la convocatoria.





CÁMARA DE  
COMPTOS DE  
NAVARRA  
NAFARROAKO  
KONTUEN  
GANBERA

Si algún opositor está interesado en la revisión del ejercicio deberá contactar con la Cámara de Comptos hasta el 30 de enero, inclusive, para la fijación de fecha y hora de la reunión con el tribunal.

En Pamplona a 28 de enero de 2026

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fdo. Ainara Rodríguez Jiménez

